MI BIEN PUBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 29 Julio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.271

Correspondencia Madrid 25 Julio.

parecía natural que á la hora de las grandes torpezas sucediera la de los grandes arrepentimientos; pero he aquí que cuando todos esperábamos oir las voces del «confiteor»; la caida situacion entona el himno guerrero, y sin meditar sus consecuencias, ni producirle mella su actitud, el camino del desórden emprendido en la esfera del poder, continúa hoy en las filas de la oposicion.

Espíritu serio y reflexivo no puede en modo alguno parapetarse tras un gran conflicto social, para sorprender un gran triunfo político. Cuando en el horizonte comienzan á dibojarse los signos de cercana tempestad, el común interés auna todos los esfuerzos y todas las divergencias para conjurar el inminente peligro y ondear en los aires la enseña gloriosa de la pátria, que es patrimonio de todos los que caminan sobre su tierra y respiran bajo su cielo.

En el seno de la paz cabe el sustentar diversos criterios y opiniones distintas pero frente al enemigo no debe existir otro criterio que el de la defensa, ni otra opinion que la de la victoria.

La marcha del general Martinez Campos à Barcelona ha sido la señal de combate en el campo liberal. A falta de hechos positivos inventáronse fabulosas leyendas en San Sebastian, y transmitidas por telégrafo, acuñadas con el sello de la verosimilitud circularon por Madrid, donde la opinion mejor informada, aunque no mejor dispuesta, negóse á ver tres naturalísimas determinaciones sombra de conjura y peligros de muerte.

Extraños contrastes, los contrastes de la política y de sus hombres! Nunca un hecho particular formó la regla general: ni la aislada conducta fué norma, ni revelacion de ajeno criterio.

Con menos razon que nadie el partido que acaba de dejar el poder se ha erigido en juez y árbitro de la cuestion social, y quieras ó no hase propuesto incoar la causa contra los conservadores, poniendo en sus lábios la confesion de una parcialidad que jamás sintió el jefe del actual gobierno.

En el terreno de los supuestos ha salido derrotada la oposicion, y abandonando aquel maltrecho campo, como última trinchera, se ha acogido al nombramiento del general Martinez Campos para sustituir al general Blanco en el mando militar del Principado.

Desde que el tren correo que conducía al general partió de ésta, suponíanse ensangrentadas las calles de Manresa y la region catalana toda presa del pillaje y de las llamas. Creíase firmemente que el restaurador de la monarquía entraría en Barcelona á bayoneta calada; y cuando se ha visto que los propósitos pacíficos y los procedimientos de concordia están en el ánimo del gobierno y del general, entonces hase apelado al recurso socorridísimo de agrandar las cosas y los hechos para bautizar con

el nombre de profecía aquellos tremendos males y aquellos imperdonables hierros.

En el Ministerio de la Gobernacion se dice à cuantos quieren saberlo el estado de las huelgas en Cataluña, y el Gobierno manifiesta à quien quiera oirle su criterio en las presentes circunstancias. Dadas estas premisas, la mala fé y propósito ruín de bastardas ambiciones queda al descubierto; y ahora como en otras muchas ocasiones, tras los tiránicos combates y las conmociones acerbas viene á encontrarse el génesis de tanta algarada en el interés de partido ó en la codicia de personas.

En todas las colectividades existen dos grandes elementos: el elemento intelectual y con conciencia de sus actos, y el elemento que pudiéramos llamar de comparsa, que sigue las inspiraciones del primero, sin saber como nacen ni saber cómo ni cuándo mueren. Mas hay circunstancias en que la contrariedad rompe el órden de las filas y abandona la disciplina de partido, y entonces ese segundo elemento se permite obrar con propia iniciativa, imprimiendo á sus actos, como siempre, el sello de las veleidades en el que se marca con todos sus caracteres el hábito del antíguo oficio y la costumbre del viejo modo de ser.

En este segundo elemento radica hoy el ataque al Gobierno en la cuestion social. En la ineptitud de los medios, y en lo disparatado de las embestidas conócese de sobra que falta el jefe experto y la direccion certera.

Puestos en pié de batalla á más del conflicto entre el capital y el trabajo, era necesario inventar otras armas y buscar otros terrenos para reñir la pelea.

Yo convengo en que las espadas se crucen en terreno firme y justo é injusto el motivo de la riña se combata sin ponerse al descubierto y sin que los espectadores noten que los actores trabajan de mala gana y que no han ensayado sus papeles. Lo que nadie puede admitir y pocos podrán tolerar son esos pujos de quijotes y esos resábios de pendencieros dispuestos á romper lanzas sin motivo ni pretexto.

No cabe la censura en lo hecho, ni dá
le jamás sintió el jefe del actual goerno.

En el terreno de los supuestos ha salido
consumados guerrilleros.

No cabe la censura en lo hecho, ni dá
ocasion lo sucedido para levantar polvareda. Lo que no se hace sin razon para hacerlo es ahora el argumento heróico de los
consumados guerrilleros.

Las pruebas del submarino se han verificado. La opinion ha aplaudido (y aplaude con justicia) al insigne inventor. Luego es necesario y de necesidad urgente que el ministro de Marina ordene la construccion de diez ó doce submarinos. Esto dice y así se expresa la opinion caldeada por torcidas insinuaciones.

El sentido común ha puesto dique á la precipitacion de que se hace alarde y no ha podido menos de calmar los entusiasmos excesivos, manifestando que la comision técnica ha de emitir dictámen y que sin este dictámen el Gobierno nada puede hacer legal ni ordenadamente; y sin embargo, y á pesar de respuesta tan conmedida y de contestacion tan lógica, ha resodida

nado un grito de protesta y la mano de los agitadores se ha levantado para señalar en la frente del Gobierno la animadversion contra el insigne Peral.

El calor que separa las moléculas de los cuerpos tiene en este verano el privilegio de separar por inmensos vacíos unas de otras las ideas de esas inteligencias, que á semejanza del mercurio se dilatan para señalar la elevación de la temperatura.

La cuestion del submarino se ha gastado por la repeticion, y ella sola despreciada de sí misma ha ido á encontrar la muerte en esa indiferencia que sigue á los apetitos del momento y á las cegueras del instante.

Más que las victorias que pudiéramos alcanzar con el nuevo invento, preocupa la atención general las derrotas que pudieran sobrevenir con los alardes de los moros y las hostilidades de las kábilas.

Imaginaciones de suyo exaltadas y ánimos de suyo pesimistas, han creido ver, tras el atrevimiento de aquellas hordas acontecimientos de extraordinaria magnitud. Ya en este punto hay que descartar las exageraciones, pero en modo alguno puede desatenderse el clamor de la opinion, que reclama con energía y con sobra de fundamento la fortificación de nuestras plazas en Africa y los cables submarinos.

El grito de la opinion es en este instante sincero; porque de no atender con urgencia á la necesidad que se deja sentir, el ataque de hoy resucitaría mañana con más bríos, y si la sangre derramada ahora sólo ha manchado el campo de Melilla, la sangre que mañana se derrame podría enrojecer los colores de nuestra bandera.

No es tanto el temor de los desastres que los moros puedan traernos, lo que debe llevarnos al mejoramiento de nuestras posesiones africanas. España ha demostrado ya en aquella ardiente tierra sus bríos y su heroismo. Hoy debe mostrarse como siempre: heróica, pero más que nunca compasiva, desplegando á la vista de las kábilas las fuerzas y armamentos que crea necesarios para infundir respetos á aquellas hordas y advertirlas siempre del suicidio que quieran intentar —J. S. R.

LO DE MELILLA

Detalles de la agresion

«El Correo de Andalucía», periódico de Málaga, que ha recogido de labios de los pasajeros del «Sevilla» el relato de lo ocurrido en Melilla, confirma y amplía nuestros telegramas en la forma siguiente:

«A la una de la tarde de ayer (21) llegó á este puerto, procedente de Melilla, el vapor-correo «Sevilla», y poco después de fondeado circuló el rumor por la capital de que era portador de pliegos para el capitán general de Granada, y en los cuales se comunicaban á la citada autoridad militar noticias de graves sucesos ocurridos en la indicada plaza africana.

Inmediatamente que llegó este rumor á nuestros oidos procuramos averiguar lo acontecido, y después de hablar con varios individios que habían llegado á bordo del «Sevilla», hé aquí la version que hemos podido recoger, sin que respondamos de su veracidad.

Según parece, el domingo un moro se trabó en disputa con un albañil que estaba trabajando en las afueras de la plaza, resultando de esta disputa la muerte de nuestro compatriota.

Otros no reconocen como cierto este suceso, negando que sea el orígen de lo ocurrido; lo cierto es que la escolta de caballería que allí se encontraba fué atacada por
un grueso peloton de moros, que hicieron
fuego sobre nuestros soldados resultando,
á consecuencia de la descarga, muerto el
jefe de la fuerza, que era un cabo, heridos
dos soldados y muertos seis caballos de los
los que estos montaban.

Los soldados que resultaron ilesos se guarecieron en la plaza, en vista del considerable número de moros que se habían reunido en pocos momentos, protegiendo su retirada dos compañías de infantería que salieron inmediatamente al campo.

Los moros entonces saquearon la casacolonia de D. Salvador Bueno, salvándose á nado uno de sus habitantes, que penetró en Melilla, dando cuenta de lo que ocurría.

El general Sr. Mirelis dictó inmediatamente las órdenes oportunas, y, según parece, se hicieron algunos disparos de cañon, uno tan certero, que cayó la granada sobre un grupo compacto de moros, en el cual hizo grandes destrozos.

Las noticias de lo ocurrido llegan hasta aquí, pues en tal momento zarpó de Melilla el vapor-correo, conduciendo los pliegos á que nos hemos referido, y, según parece, á la salida del buque continuaban haciéndose disparos desde la plaza

Al anochecer aparecieron varias hogueras en distintos puntos del campo del moro, y no se sabe si obedecerían á señales convenidas con anticipacion.

Hé aquí lo que hemos podido averignar, sin que podamos responder de la exactitud de lo relatado, que á ser cierto en toda su estension, reviste lo ocurrido extraordinaria gravedad.

El general gobernador de Málaga trasmitió al ministro de la Guerra y al capitán general del distrito lo ocurrido y dispuso que el «Sevilla» continuase con los fuegos encendidos.

El oficio que ha recibido el señor comandante de marina nada nuevo añade á este relato.

Las fuerzas pertenecientes al batallon disciplinario fueron las desplegadas en guerrilla rompiendo el fuego contra los moros, en tanto eran protegidas por los cañones de la plaza. Los riffeños estaban parapetados en el cerro de San Anton.

También parece que los moros penetraron en una caseta en construccion perteneciente á los ingenieros españoles, y cometieron algunos desmanes.

Los heridos á quienes nos hemos referido fueron llevados al interior de Melilla. El cabo que murió recibió un balazo en el pecho.» De otro periódico de Málaga:

«Hemos oido decir que la casa-colonia donde reside el colono de la sociedad de terrenos de Africa fué tomada al asalto por los moros, que mataron á sus moradores, habiendo dado aviso á la plaza dos de los albañiles que desde la casa de los ingenieros pudieron, echándose al mar, llegar á nado hasta el puerto y dar parte al general Mirelis de lo que ocurría.»

Carta de un pasajero del «Sevilla»

Con este título publica «El Imparcial» los siguientes párrafos:

«Málaga 22 julio.

Dicho día-el domingo-por la tarde, á eso de las cuatro á las cinco, estábamos ya á bordo todos los pasajeros para Alhucemas, la Gomera y Málaga, cuando en unos maizales, que desde el vapor distinguíamos perfectamente, sonaron dos ó tres disparos. Según oimos luego de zarpar á un tripulante del «Sevilla», unos cuantos moros estaban por allí de merodeo ó no se sabe á qué; ello es que unos cuantos soldados de caballería de la escolta del gobernador de la plaza que iban á pasear los caballos les intimaron que se fueran.

Los moros, no solo no obedecieron, sino que contestaron de mala manera. Los sol-

dados regresaron á la plaza.

Esto ya lo vimos desde el «Sevilla», y fué que á poco salieron más soldados de caballería con el cabo, pues no hay oficial, y se fueron sobre el grupo de moros, cuyo número no era fácil precisar á distancia, aunque los calculo en unos veinte. Al llegar cerca de los moros, éstos dispararon las espingardas sobre los ginetes, y vimos caer al cabo y dos ó tres caballos; los demás recogieron al herido (ó muerto), y disparándo las tercerolas se volvieron á la plaza.

Aquel salvaje ataque nos indignó á todos, y quisimos volver á tierra para enterarnos, pero no nos dejaron. A la media hora vimos salir en direccion de los maizales dos compañías del Fijo disciplinario; los moros se habían ido del maizal, pero por detrás del cerro de San Anton se les veía en mayor número y formando grupos.

Las dos compañías subieron el repecho del cerro en buen órden, y distinguimos cómo se desplegaban en guerrilla. Los moros rompieron entonces el fuego otra vez, más nutrido que antes, á lo que con asombro de todos no contestaron las compañías disciplinarias, que permanecieron inmóviles

aguardando órdenes.

Oimos entonces un cañonazo, disparado desde la plaza, y vimos perfectamente que el proyectil, bien dirigido, caia sobre un grupo grande de moros; se levantó una nube de polvo que nos impidió ver lo que alli ocurrió, pero sí vimos que salian huyendo los moros y que luego volvieron y se llevaron á cuatro ó cinco de ellos, no sé si muertos ó heridos.

Las compañías rompieron entónces el fuego, que se generalizó por ambas partes, y nos fué imposible apreciar bien lo que sucedía. A todo esto, del capitán, que estaba en tierra todavía, vino un recado para no zarpar el ancla y que se le esperase.

A eso de las seis, dos horas despues de la fijada para salir camino de Málaga tocando en el Peñon y Alhucenas, llegó el capitán, á quien el gobernador había hecho aguardar para entregarle oficios para las

autoridades de Málaga.

A él y á dos marineros que llegaron preguntamos lo que había ocurrido. Según se decía en la plaza, los moros habían matado con yatagán á un albañil que trabajaba en un fuerte que hacen los ingenieros en el límite, y robado y apaleado á un muchacho que volvía sobre una borrica de la granja de D. Salvador Bueno. No pudieron decirnos las bajas que había habido, porque el gobernador les había ordenado salir inmediatamente, sin llevar siquiera los documentos de la Aduana y Sanidad, y con encargo de no tocar en Alhucemas y el Penon, siguiendo directamente à Málaga para entregar inmediatamente los oficios al gobernad r militar.

En seguida zarpamos, ya al oscurecer, y seguia cañoneando la plaza, ayéndose también fuego de fusilería y espingardas. Mar adentro vimos lumbre de hogueras en el

campo moro.

Puede V. calcular la ansiedad que todos los españoles sentíamos dejando á la plaza defendiéndose del ataque de los moros y sin saber qué podría ocurrir allí. El «Sevilla» ha venido todo el viaje forzando la máquina para llegar cuanto antes, y sobre las tres de la tarde llegamos à Málaga, desembarcando el capitán enseguida para entregar los plieges que llevaba.

Esta es la verdad de lo que vimos desde el «Sevilla», sintiendo n poder dar á V. más detalles de lo ocurr do, que no puede tener nadie hasta que n evamen e regrese el vapor-correo.

Suyo afectísimo, - Un pasajero del «Sevilla.»

BARCELONA 27 DE JULIO

El estado general de la huelga en poco ha variado, pues si bien fué mayor el número de trabajadores que acudieron á las fábricas, debe atribuirse esto á la circunstancia de ser dia de pago y á la necesidad de cobrar los operarios los jornales devengados.

La noticia de que cincaentiuna sociedades se habian comprometido á secundar la huelga, adhiriéndose à los acuerdos de las Tres Clases de Vapor, parece no confirmarse, antes gana terreno la idea vertida por el obrero de Gracia, respecto á seguir trabajando para poder ayudar á los huelguistas de Manresa.

Y se comprende que así sea, pues la perspectiva de encontrarse al fin de la semana sin pan que dar á la familia, debe ser muy poco seductora para los trabajado-

res honrados.

Los «directores» de éstos hacen, no obstante, los esfuerzos imaginables para que el mayor número posible secunden, mañana lúnes, el acuerdo tomado por el ramo de tintorería, de declararse en huelga, si no se ha dado solucion satisfactoria al conflicto de Manresa.

El acuerdo de los tintoreros es realmente grave, pues implica el paro forzoso, en breve plazo, de las fábricas de tejidos de color.

Con todo, se tienen buenas noticias de Manresa, y es fácil que hoy mismo se llegue á un acuerdo entre patronos y obreros, gracias á la amistosa intervencion de las autoridades superiores.

Nuestra ciudad presenta mas animado aspecto que durante estos últimos dias, debido en parte á no haberse extremado las precauciones militares, permitiéndose la salida de las tropas de los cuarteles.

El número de fábricas paradas, una mas una menos, era el mismo del juéves.

Llama la atencion la ausencia de grupos de huelguistas en la vía pública.

En las poblaciones del llano tampoco ha aumentado el número de huelguistas, acaso por los mismos motivos de aquí, que dejamos consignados.

En Gracia sigue parada la fábrica de Miralles, cuyos trabajos hay el propósito de

reanudar el lúnes.

Nuestra primera autoridad civil abrigaba ayer la esperanza de resolver, pronto y cual deseamos todos, la huelga; esto es, de una manera satisfactoria.

De los datos oficiales que nos fueron facilitados, se deduce claramente que solo alcanza á un diez por ciento el número de obreros que se hallan en huelga. Este resultado, que es elocuente, dá á conocer una relativa mejoría en el estado de la cuestion social que tanto preocupa hoy la atencion de España y de Europa entera

Apesar de los muchos é insistentes rumores de que mañana lúnes debia ser el dia señalado para un paro general, el senor Gobernador expuso su opinion de que, según las noticias de que tenia conocimiento, nada indicaba que se vieran confirmados los rumores antedichos.

En el ánimo de la autoridad está el hacer respetar ante todo y por todos, los derechos de fabricantes y obreros, en la inteligencia de que toda coaccion ó acto que pudiera atentar en lo mas mínimo á la libertad de trabajo, serán castigados con arreglo á la ley.

Respecto al estado de la provincia, nos manifestó que podia estimarse satisfactorio, dados los temores y nada halagüeñas esperanzas que unos dias atrás se tenian.

En general, y despues de observar atentamente cuanto pudimos inquirir respecto á la huelga, puede decirse que la impresion por nosotros recibida, era favorable á una pronta y aceptable solucion, sin mengua para unos y sin humillacion para otros.

Hacemos votos para que se cumpla nuestro presentimiento, en bien de la pátria y de la prosperidad y riqueza nacionales.

Bajo la presidencie del Sr. Sagués, reuniéronse ayer, en el número 40 de la Ronda de San Pablo, numerosos obreros, con objeto de discutir la conducta que deben seguir en adelante los declarados en huelga, para secundar el movimiento de sus compañeros de Manresa.

Dijo el Sr. Sagués que los obreros comisionados de Manresa no habian podido recabar promesa alguna positiva del Sr. Gobernador, y que por el empeño que le parecia ponian los fabricantes para dar largas al asunto, creia que no podria larse, tan pronto como seria de desear, solucion al asunto.

Dijo que sabia que algunos fabricantes estaban dispuestos á despedir de sus casas á los operarios que no acudan el lúnes al trabajo, lo que, según su entender, eso no significa otra cosa que coaccion manifiesta, á la que no deben los obreros acceder.

Algunos oficios, dice, están dispuestos á secundar en la huelga, á las Tres Clases de Vapor, si no se ha resuelto el lúnes la cuestion que se ventila.

Los compañeros Vidal. Juliachs y Molas y los delegados de Mataró y de San Vicente de Castellar, abundan en las mismas ideas.

El Sr. Vidal dijo que si por casualidad se llega mañana á una solucion, se avisará oportunamente.

Los obreros de las diversas secciones de la Asociacion general de artes y oficios, celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en el Teatro Calvo Vico, un «meeting», para ratificar la protesta redactada y aprobada en el celebrado el último domingo, en el propio coliseo.

Telégramas

París, 26 — Segun la publicación rusa «Moscowiska», se han entablado negociaciones bajo la iniciativa del Austria referentes à Bulgaria. Austria parece que propone que Bulgaria sea gobernada por tres regentes hasta tanto que se arreglen definitivamente los asuntos.

Montevideo. - El Parlamento del Uruguay ha votado una ley exígiendo el pago en oro de la mitad de los derechos de Aduana. Se asegura que las negociaciones para un empréstito están próximas á obtener un resultada satisfactorio.

París, 26.—Confirmase que las negociaciones entre Francia é Inglaterra continúan en sentido favorable. M. Ribot podrá probablemente dar esplicaciones en la Cámara el lunes ó martes, aun cuando no se hallen firmadas las negociaciones, á pesar de que se esté conforme en el fondo de la cuestion. M. Ribot desea antes de comprometerse esperar se arreglen por completo las cuestiones de detalle, que tienen grande importancia en el asunto.

Nueva-York, 26.—Segun un telégrama de Méjico de hoy que publica el «Herald», todas las batallas entre Guatemala y San Salvador tuvieron lugar cerca del rio Paz, que divide los dos paises. Méjico, añade, guardará neutralidad y hará que los derechos de sus ciudadanos no sean violados.

Las pérdidas causadas en las batallas á consecuencia de las cuales las tropas de San Salvador fueron espulsadas del territorio de Guatemala, ascendieron por ambas partes à 400 hombres. Segun el «Herald» las tropas de Guatemala estaban desmoralizadas y el pueblo se hobia hecho dueño de la capital. Los estranjeros organizaban una fuerza de policía para proteger la poblacion.

La legacion de Guatemala ha recibido un despacho oficial diciendo que todos los esfuerzos para conservar la paz se habian hecho inútiles à consecuencia de la invasion de los sansalva doreños en territorio de Guatemala, y añade que el 23 fueron aquellos rechazados con grandes pérdidas.

El duque de Mandas ha presentado hoy sus cartas credenciales à M. Carnot con el ceremonial de costumbre; la entrevista, que ha sido muy cordial, ha durado un cuarto de hora. El duque de Mandas dijo que tenía el encargo del gobierno de continuar las buenas relaciones que existen entre Francia y España. M. Carnot dió las gracias al embajador y declaró que prestará por su parte todo su concurso para que el duque pueda llevar á cumplido efecto su cometido, tanto con respecto á su personas, como con todos los individuos del gobierno.

París, 26.—Segun el «Temps», Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo sobre estos dos puntos: reconocimiento definitivo del protectorado francés en Madegascer y consecion à Francia de la facultad de estender su rádio de influencia hasta los territorios del lago Tchad. Ahora solo falta arreglar algunos pequeños detalles.

Gacetilla

En los nuevos cupos de consumos, sal yalcoholes, correspondientes á esta ciudad que publicamos en otro suelto de este nú mero, se aumenta en la friolera de más de treinta y cinco mil pesetas la cantidad con que antes veníamos contribuyendo por dichos conceptos.

Pero lo peor del caso es que el indicado aumento es una consecuencia inevitable de otra de las leyes del paternal Gobierno del Sr. Sagasta, y que no hay medio legal de remediarla.

Y nos daríamos por muy satisfechos que fuera este el último funesto legado que recibiéramos de la situacion fusionista.

Por Real Orden de dia veinte y dos del presente mes, ha sido nombrado Delegado especial de Vigilancia en esta ciudad, nuestro queridísimo amigo el Sr. Baron de Benimuslem, á quien felicitamos cordialmente.

La Administracion de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia ha enviado una circular á varios Alcaldes de esta provincia entre ellos los de Alayor, Ciudadela y Ferrerías, con objeto de que se sirvan remitir, dentro de tercero día, las certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios correspondientes al 4.º trimestre del año económico de 1889 90.

En el vapor «Nuevo-Mahonés» han llegado hoy á esta ciudad, nuestros amigos el Comandante Capitan de Artillería D. Teodoro Ugarte y el Teniente del Regimiento de Baza D. Francisco Nogales.

Tambien ha venido el Capitan de Carabineros D. Alejandro Villarreal Sevillano.

Mañana saldrá para Palma el vapor «Menorca» en sustitucion del «Nuevo-Mahonés» que subirá al varadero para limpiar sus fondos.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco Peris Mencheta, Director de «El Noticiero Universal» de Barcelona, ha sido agraciado por el Gobier. no con la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. Felicitámosle por tan honrosa como merecida distincion.

En la relacion que publica el «Boletin Oficial» correspondiente al sábado último de los cupos de consumos, sal y alcoholes, que han de satisfacer los pueblos de la Provincia durante el actual ejercicio, figuran los de esta Isla por las cantidades siguien-

	Consumos	Sal	Alcoholes	Total
Alayor	19.546'00	1,303'00	2606'00	23.455'00
Mahon	147.560'00	4.611'25	13 833 75	166.005'00
Ciudadela	35.000'00	2.111'75	4.223,50	41.335 25
Ferrerías	2.700'00	328.75	328'75	3.357'50
Mercadal,.	9.500'00	754'00	753'00	11,908'00
Villa-Cárlos,	8.000'00	651'50	651'50	9.303,00
			STELL STREET	

Por equivocacion involuntaria dijimos ayer que estaban purgando cuarentena los buques «Virgen del Mar», «Tercera Dolores» y «María Teresa», cuando en realidad los dos primeros fueron admitides á libre plática, por proceder de la costa de Africa, y el tercero fué sujeto á cuatro dias de observacion.

Se ha concedido licencia para esta ciudad, á nuestro paisano el primer Teniente del Regimiento de Caballería de Borbon D. Luis Rodriguez Moncada.

Parece que se ha dejado sin efecto el nombramiento del Sr. Expósito para el cargo de oficial de la clase de cuartos del

Gobierno civil de las Baleares, pues ayer temó posesion del mismo D. Mateo Frau cesante de Hacienda, habiendo cesado el Sr Escalas que venía desempeñando la plaza.

procedente de Argel fondeó en la tarde de ayer en este puerto el pailebot «San José» con cargamento de habones, salvado y veinte y seis cabezas ganado vacano, habiendo sido estas sujetas á diez dias de descanso, como está mandado en la legisla-

cion vigente.

El juéves próximo á las once de la mañana se subastarán por segunda vez los bailes públicos que han de darse en el caserio de Llumesanas con motivo de la fes tividad de San Cayetano. Las condiciones obran en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mediante Real Decreto del dia diez y ocho del corriente mes, ha sido concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de treinta de Enero último al General de Brigada D. Enrique Trayols y Chanveron.

El primer Teniente del Regimiento Infantería de Baza D. Luis Feliu Arbona, ha sido destinado al tercer Batallon del Regimiento Infantería de Guadalajara.

La carga que el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha conducido hoy procedente de Palma es la siguiente:

charolados, 2 id. suela curtida, 12 barriles vino tinto, 240 sacos yeso en polvo, 33 bultos sillas, 5 cuartines anisado, á granel obra de palmas y de barro, 46 cajas baldosas de barro, 15 sacos cemento, 5 cestos almidon, 4 id. pastas para sopa, 1 saco ajos, 4 cajas cerillas, 2 id. productos farmacéuticos, 15 cajas jabon, 12 sacos patatas, 4 barriles vino, 2 cajas huevos, 1 cuartin y 3 garrafas anisado, 2 cajas nieve; 1 cesto limones, 12 cascos vino, 3 barriles cerveza, 76 bultos esparto labrado y otros efectos,

En anuncio que ha publicado la Inspección de la Caja general de Ultramar se hace
saber que en virtud de la Ley de presupuestos de la Isla de Cuba, caducarán todos aquellos abonarés que antes del 22 de
Junio de 1891 no se hubiesen presentado
en aquel centro para la conversión. Interesa pues á los Jefes y oficiales é individuos de tropa del ejército de Cuba que no
hayan reclamado todavía al cobro, hacer
las gestiones convenientes sino quieren esponerse al contratiempo con que se les
conmina.

Del Indicador para las operaciones del censo electoral con arreglo á la ley de 26 de Julio de 1890 que ha publicado el Ministerio de la Gobernacion, reproducimos las operaciones que han de verificarse el dia 31 de los actuales:

Fijacion de la lista prevenida en el artículo 12 y segunda disposicion transitoria, párrafo 1.º de la ley.

Anuncio por bando, y por pregon si fuere costumbre en la localidad, que el 15 de
Agosto se reunirá en el Ayuntamiento la
junta municipal del censo, ante la cual todo vecino podrá hacer, de palabra ó por escrito, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones quiera. La lista y el
anuncio han de estar al público hasta el 15
de Agosto. Téngase en cuenta el art. 12,
párrafos 6.º y 7.º, y la disposicion transitoria, párrafo 2.º

Remision por los jueces municipales á los alcaldes de listas certificadas y separadas, correspondientes á los secciones electorales, expedidas por los secretarios de os electores incluidos en el último empa-

dronamiento que hubiese fallecido. (Art. 19 parrafo 1.°, y segunda disposicion transitoria, parrafo 3.°)

Remision por los jueces de instruccion y de primera instancia á los alcaldes de las certificaciones referentes á los electores sobre quienes hubiese recaido resolucion judicial que afecte á su capacidad, y oficio al presidente de la Diputacion provincial respectiva dando cuenta de haber verificado dícha remision .(Art. 19 de la ley).

El «Boletin Oficial» del juéves último publicó el estado demostrativo de los aumentos por alcoholes, aguardientes y licores correspondientes á los pueblos de esta provincia en el ejercicio económico de 1889 á 1890, rectificados por la Direccion general de Contribuciones directas. De la distribucion de las cuotas que cada pueblo debe satisfacer por dicho concepto resulta por lo que á Menorca se refiere lo siguiente:

Alayor	1245.00	Pesetas
Ciudadela	3888'50))
Ferrerías	278.00))
Mahon (Cabeza)	7921.00))
Mercadal	679.00))
Villa-Cárlos	436,40	»
Total	14448:00	-))

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», han llegado hoy á esta ciudad varios gitanos de ambos sexos, que según nuestras noticias han sido despedidos de la capital de la provincia.

Traslado á quien corresponda por si se juzga conveniente tomar alguna determinacion.

El miércoles último día 23 del actual, el Gobernador interino de esta Provincia don Gerónimo Rius, hizo entrega del mando superior civil de la misma al propietario D. Joaquin Castellarnau.

Felicitamos á tan digna Autoridad, cuyo mando esperamos será altamente fructuoso para los intereses morales y materiales de la Provincia.

Hoy se ha dado principio á la construccion de las aceras de la calle de San José.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Emilio Felíu, Alfonsina Sintes, Francisco Nogales, Teodoro Ugarte, Alejandro Villareal, Juan Torres, Enrique Compté, Gabriel Font, José Jofré, Isabel Palmer, Pedro Palou, Jaime Martinez, Bartolomé Pericas, Agustina Amaya, Alberto Mercadal, Bernardo Oriol, Gabriel Pons y 5 más, Manuel Boni, Franklin G. Smith, Francisco Gonzalez, Catalina Pons, José Humbert, Bernardo Cabot y María Manzano.—Total 29.

Estracto de la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la anterior.

No hebiéndose presentado reclamacion alguna contra la division de secciones de que se ha de componer la Junta municipal se acordó anunciar el sorteo de los vocales asociados.

Se acordó subastar de nuevo el baile público de Llumesanas con rebaja de tipo.

Se acordó accediendo á lo solicitado por el interesado dar de alta en el padron de vecinos de está ciudad al Sr. Baron de Benimuslem y familia.

Se acordó en vista de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia someter á la resolucion de la Junta municipal el acuerdo solicitando autorizacion para la venta de las parcelas de terreno conocido por los «Caballitos».

Se acordó pase á informe de la Comision correspondiente una instancia de varios aguadores en la que solicitan se les permita proveerse en los caños de la Alameda del mismo modo que lo efectuan los buques.

Se acordó colocar una cañería especial que conduzca directamente las aguas de la fuente de San Juan al depósito de la Alameda para abastecimiento del público.

Se acordó solicitar del Excmo. Sr Ministro de Hacienda la rebaja del cupo de consumos señalado á esta ciudad para el año económico corriente con el que se hace un aumento de 35.308 pesetas 50 céntimos con relacion al anterior.

Se acordó acrediendo á lo solicitado por D. Juan Sintes Mercadal autorizarle para establecer kioscos ó puestos de venta en la calle de las Moreras durante los tres dias de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia en el corriente año y en los dos sucesivos aunque en ellos no se celebren funciones extraordinarias.

Y se levantó la sesion.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Giudad.)

Madrid 28.-4 t.

A la reunion celebrada en Barcelona por las Tres Clases de Vapor, asistieron unos mil obreros; el Secretario de la Asociación manifestóles que en la última noche se habian tenido veintiocho reuniones de distintos oficios, y que habian acordado secundar la huelga general. Finalmente el Secretario les recomendó union contra los patronos.

Madrid 28 .- 4'45 t.

Barcelona presenta un aspecto normal, notándose ménos agitacion que el sábado por hallarse trabajando mayor número de fábricas.

Se considera que la huelga está vencida; gran número de obreros se han comprometido á continuar sus trabajos.

Madrid 28. - 8.13 n.

El Consejo de Ministros ha acordado que en breve se reuna la Junta central del censo electoral para ultimar tan pronto sea posible los trabajos del censo.

El Sr. Silvela se inclina á que las elecciones municipales que han de verificarse por haberse anulado las efectuadas anteriormente, se hagan por sufragio universal.

El Duque de Tetuan marchará mañana á San Sebastian.

Madrid 28.—8'45 n.

Se han declarado en huelga, todos los obreros de Tarrasa y mañana lo electuarán los de Sabadell.

En la mayor parte de los puntos fabriles reina la desunion entre los obreros.

El Sr. Alonso Martinez ha reiterado al Sr. Sagasta su inquebrantable adhesion.

Madrid 28.-8.50 n.

En Consejo de Ministros se ha acordado que se coloquen faros eléctricos en las posesiones españolas de Africa, que se estenderán luego hasta las islas Canarias; ha acordado asimismo que se tienda un cable telegráfico entre Tarifa y Tanger, bi-

furcándolo en Ceuta y demás posesiones; y conceder dos indultos de reos en causas procedentes de Toledo y Almería.

Madrid 28 .- 10'15 n.

En los varios encuentros ocurridos hasta la fecha en Buenos-Aires, ha habido mil muertos.

La escuadra se ha adherido á la revolucion que vá ganando terreno.

Gracias á los esfuerzos del Gobierno se ha concertado con los revolucionarios un armisticio de veinticuatro horas.

Madrid 29 .- 9'15 m.

Lóndres. — Telégramas recibidos del Ministro inglés en Buenos-Aires confirman los progresos que vá haciendo la revolución.

El ejército de las provincias se encuentra dividido.

Madrid 29 -10 m.

Lóndres.—El nuevo embajador Sr. Rancés llegó ayer tarde á esta capital, que fué recibido por el personal diplomático español, y dirigiéndose luego á la Embajada.

Las Cámaras han aprobado definitivamente el tratado anglo-aleman.

Madrid 29.—10'15 m.

Numerosos grupos de huelguistas recorrian ayer las calles de Barcelona, pretendiendo paralizar las obras; el Gobernador civil, á pié, seguido de una compañía de la Guardia civil, ordenó dar algunas cargas para disolverlos.

Madrid 29.—10'20 m.

Segun «La Gaceta», en Alfarasi ha habido dos invasiones; en Benigamin dos; en Algemesi una y tres defunciones; en Brifain de Valldigna cinco invasiones y tres defunciones; en Millares dos invasiones; en Bicorp una invasion y una defuncion; en Gandía una defuncion; en Caeials seis invasiones y dos defunciones; en Cerda dos invasiones y una defuncion; en Llanera una invasion y una defuncion; en Torrella seis invasiones y cuatro defunciones; en Onteniente una invasion y una defuncion, y en Utiel una invasion.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

París 26.—Renta Francesa, 92'60.—Española, 74'46.—Id. Italiana, 94'07.—Id. Turca, 18'30.—Id. Húngara, 89'00.—Rusa, 80, 00'00.—Allumettes, 000'00.—Norte España, 356'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 585'00.—Obligaciones de Egipto, 487'50.—Rio-Tinto, 580'00.—Debeers, 000'00.—Alpines, 213'12.—Foncier, 0000'00.—Alicantes, 214'37.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.

Mercado sin negocios y con muy pocas varieciones en los cambios, salvo en la renta francesa, que dá lugar á bastantes operaciones y que despues de un principio de Bolsa muy firme, flojea mas tarde.

Créese que los reportes serán caros á la liquidacion.

Lóndres 90 dias fecha 26'08 dinero. París 8 dias fecha 4'65 papel.

Montevideo 23.—Camblo del oro 35 por ciento.
Rio Janeiro 23. —Cambio, 23 114 d.

Buenos-Aites 25.—La Bolsa y el Banco están cerrados y se ha proclamado el estado de sitio.

Cura seguramente los

Cuando se le emplea con regularidad Da à la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS. escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis différentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado. » Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

COTIZACIONES

Barcelona 28.—4'30 t.					
4 por ciento Int. fin corriente 76'75					
4 por ciento Int. fin próximo 79'68					
4 por ciento Ext. fin corriente 78'82					
4 por ciento Ext. fin próximo . 78'91					
4 por ciento Amortizable 89'50					
Billetes Hipotecarios de Cuba . 107'87					
Banco Hispano-Colonial 61'95					
Ferrocarril de Barna. á Francia. 52'12					
Id. del Norte de España. 77'95					
Id. de Orense 19'65					
Id. de Almansa 125'62					
Id. del Norte 83'50					
Id. de Almansa. , 76'87					
Obligaciones C.ª Trasatlántica . 88'30					
Empeños del Casino Mercantil					

Empenos del Casino Mercantil Interior oo rs. vn. paga alcista. Madrid 28.

4 p.8	Interior	٠	76'70
4 p.8	amortizable .	•	89'50
Billts.	Hipos. de Cuba.		107'75

Santo de hoy Santa Marta virgen Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen Santo de mañana San Abdon y San Senon mártires y el beato Manés hermano de Sto. Domingo

Movimiento del l'uerto

de Guzman

Entrados el 29

De Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 trips. efectos y la correspondencia.

De Argel pailebot «S. José» patron Gabriel Mercadal con 6 trips. I pasagero, ganado vacuno y habones.

ANUNCIOS

En venta

Lo est la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Noario D. Francisco Andreu.

Lo está una viña situada en el camino «Des Marcadalet» de este término municipal, y para informes dirigirse en la viña «De ne Perica», sita en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad, Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo está un perro de presa en Villa-Cártos calle Mayor núm. 62.

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 84.

Ministerio de Cultura 2011

Para vender

Lo está el predio «Binialás» del término de Mercadal. Para informes dirigirse á D. Juan Gonalons y Pons, calle del Horno núm 25.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para alquilar

Lo están las dos casas de la Plaza del Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes núm. 59.

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Norte. Para informes en la calle Puente del Castillo núm. 12.

Lo están los altos de la casa núm 23 de la calle del Castillo y la casa núm. 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo núm. 24.

Lo están los altos de la calle del Arraval número 133 Para informes en la misma calle número 47.

Lo está la casa de la calle de San Roque núm. 21. Para informes en la misma calle número 5.

Lo están los altos de la casa de la calle de la Arravaleta número 14. Para informes en la misma calle número 20.

Gran rebaja de precios

En el almacen núm. 37 de la Rampa de la Abundancia, se espende el azucar quebrado 1.ª al precio de 27'50 ptas. el quintal de 41'6 kilos. Pago al contado.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pieza de oro de á 16 duros envuelta en un panuelo y la entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificacion.

Pérdida.

La tarde del sábado se perdió desde Villa-Cárlos á Mahon una llave de puerta. Se dará una gratificacion al que la entregue en esta imprenta.

Sirvienta

Se desea una. En esta imprenta informarán.

TALLER DE CALZADO

40 HANNOVER, 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion tanto de señora como de caba-

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm, 23.

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania. un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 ptas. uno.

el caudal de su leche.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

de la muy acreditada fábrica de D. PEDRO FONT de Reus. Se halla establecido en esta ciudad, calle NUEVA, núm. 21, confitería LA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo de los Chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de peseta la libra de 400 gramos hasta 3 ptas. id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convenga. Descuentos ventajosos segun la importancia del pedido.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa MARCA DE FABRICA de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del higado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE. y en las principales Farmacias y Droguerias.

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Unica en su clase domiciliada en Barcelona Capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Imprenta de M. Parpal.-Bastion 39.